

BOLETÍN OFICIAL



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA PROVINCIA DEL NEUQUÉN REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO XXVII

Zapala, 14 de junio de 2024

EDICIÓN N.º 545

Intendente:	Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar
Secretario General de Gabinete:	Sr. Jorge Adrián Cáceres
Secretario de Gobierno, Modernización y Turismo:	Mgtr. María Belén Aragón
Secretaría de Hacienda y Finanzas:	Cra. Analía Cristina Gret
Secretaría de Cultura:	Prof. María José Rodríguez
Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción:	Lic. Jorgelina Viviana Almeira
Secretaría de Desarrollo Humano:	Sra. Mariana Peralta
Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas:	Ing. Gustavo Marcos David Caviasso
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable:	M.V. Juan Pablo Young
Secretaría de Deportes:	Prof. Daniel Llorenti
Secretaría de Servicios Públicos:	Sr. Etcheverry Rubén Darío
Presidente C.D.:	M.V. Víctor José Chávez
Concejales:	Prof. Gabriela Alejandra Aliaga Sr. Nicolás Jorge Alberto Castillo Prof. Lucrecia Andrea Meier Abg. Damián Augusto Herrero Sra. Anna Camila Sepúlveda Sr. Cristian Omar Campo Sra. Alicia del Carmen Masciocchi Sr. Hugo Alejandro Cabas Lic. Patricia Bristela Melinao Sra. Mirta Mabel Curaqueo
Juez de Faltas:	Abg. Luis Alberto García
Fiscal Administrativo Municipal:	Abg. Marcos Demian Saccoccia
Presidente Junta Electoral Municipal:	Dra. María Inés Zavala
Vocales Titulares:	Dn. Julio Pichaud Dra. Laura Pizzipaulo
Vocal Suplente:	Dra. Karina Andrea Tisot

RESOLUCIONES

Resolución N° 3600/23: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, la Factura B-00003-00003941, por la suma de \$21.500,00 (pesos veintiún mil quinientos) de fecha 26 de octubre de 2023, razón social Lo de Lino, de Lino Oscar Alfredo Nehuen, C.U.I.T. N° 24-39521167-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3601/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la firma FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, por el término de 30 días corridos a partir del 15/11/2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3602/23: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la empresa NSC Patagonia S.A.S CUIT 30-71807228-6, con vigencia a partir del acta de inicio de obra y por el término de 60 (sesenta) días corridos, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3603/23: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la firma FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, por el término de 45 días corridos a partir del 01/11/2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3604/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Meriño Juan Carlos CUIT 20-26767239-4, vigente desde el 01/11/2023 al 30/11/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3605/23: Autorizar el reintegro de gastos por la suma de Pesos VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 27.795,00) a favor del Fiscal Administrativo Municipal Dr. MARCOS D. SACCOCCIA, DNI N° 30.080.282, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **21/12/2023**

Resolución N° 3606/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$10.000,00 (pesos diez mil), a favor de la Sra. Guzmán Erlinda del Carmen DNI 16.393.551, otorgando la suma de \$10.000,00 (pesos: diez mil) por única vez del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3607/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$20.000,00 (pesos veinte mil), a favor de la Sra. Villagran Génesis Belén DNI 42.104.976, otorgando la suma de \$10.000,00 (pesos: diez mil) en forma mensual, durante los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3608/23: Otorgar la suma total de \$ 255.000,00 (Pesos doscientos cincuenta y cinco mil), destinada al pago de Alquileres del mes de Diciembre del corriente año, correspondiente a 17 (diecisiete) beneficiarios según Anexo I adjunto, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3609/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$60.000,00 (pesos sesenta mil), a favor del Sr. Pino Cristian Andrés DNI 38.583.404, otorgando la suma de \$30.000,00 (pesos: treinta mil) en forma mensual, durante los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3610/23: Otorgar la suma total de \$200.000,00 (Pesos: doscientos mil), destinada al pago del Programa fortalecimiento Alimentario y Educación Nutricional, correspondiente al mes de Diciembre del corriente año, a los beneficiarios detallados en el Anexo I adjunto y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3611/23: Otorgar la suma total de \$ 480.000,00 (Pesos: cuatrocientos ochenta mil), destinada al pago de Becas Municipales, Nivel Primario, Nivel Secundario y Nivel Terciario y Nivel Universitario, correspondiente al mes de Diciembre del corriente año, conforme lo detallado en el Anexo I, Anexo II, adjunto a la presente de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3612/23: Ratificar los contratos de locación de servicios suscriptos entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los Prestadores de Servicios, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3613/23: Dar de baja la ayuda social directa que percibía la Sra. Torres Mariela Rosana DNI 25.334.508 en representación de su hijo Pino Sandro Giovanni DNI 46.724.299, a partir del mes de Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3614/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Rivas Omar Roberto CUIT 23-17952525-9, vigente desde el 01/12/2023 al 31/12/2023, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3615/23: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 976 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 6293 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **21/12/2023**

Resolución N° 3616/23: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 976 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y

montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 6294 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **21/12/2023**

Resolución N° 3617/23: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Mellado Sandra Andrea DNI N° 24.392.937 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 02, de la Manzana 6P, Sección 015 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **21/12/2023**

Resolución N° 3618/23: Autorizar el reintegro de gastos por la suma de Pesos Cuatro Mil Veinte (\$ 4.020,00), a favor del Fiscal Administrativo Municipal Dr. MARCOS DEMIAN SACCOCCIA, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **21/12/2023**

Resolución N° 3619/23: Ratificar la adenda del contrato de locación de servicio (Resolución N° 2156/23), suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Muñoz Gabriel Octavio DNI N° 27.094.548, vigente desde el 01/07/2023 al 31/12/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3620/23: Otorgar permiso gremial al agente municipal Morales Luis Osvaldo DNI 22.377.662, Leg. N° 200, desde el 11 de Diciembre hasta el 09 de Febrero de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3621/23: Desígnese en la Planta Funcional Transitoria, a las siguientes personas quienes desarrollaran tareas bajo dependencia de la Secretaria de Deportes, a partir del 12 de diciembre del año 2023 hasta el 31 de diciembre del año 2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente:

Legajo	Apellido y Nombre	D.N.I
8929	Romero, Ignacio Facundo	40.294.840
8896	Signorile Quilodran, Sofia Valentina	44.014.302

21/12/2023

Resolución N° 3622/23: Dar de baja de la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria al Sr. Ñanco Walter José Nahuel, DNI N° 41.837.925, legajo personal N° 8881, a partir del 11 de diciembre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

21/12/2023

Resolución N° 3623/23: Autorícese la licencia especial sin goce de haberes dispuesta en el Artículo 146° del Estatuto y Escalafón de los Empleados Municipales, Ordenanza 95/85, al agente Urrutia Marcelo Fabián, DNI N° 26.767.158, legajo personal N° 12311, a partir del 11 de diciembre de 2023 y por el termino de tres (3) meses, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3624/23: Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Agustina Cortez, DNI N° 39.523.360, quien se encontraba cumpliendo funciones administrativas en el Juzgado de Faltas Municipal, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3625/23: Rescindir el contrato de la Sra. Zuñiga Lorena Andrea DNI: 29.736.098, a partir del día 01 de Diciembre de 2.023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3626/23: Apruébese las adendas de los contratos suscriptos entre la Municipalidad de Zapala, y los prestadores de servicios dependiente de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3627/23: Apruébese las adendas de los contratos suscriptos entre la Municipalidad de Zapala y los prestadores de servicios dependientes de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3628/23: Apruébese las adendas de los contratos suscriptos entre la Municipalidad de Zapala y los prestadores de servicios dependientes de la Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción detalladas en el Anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N°3629/23: Apruébese las adendas de los contratos suscriptos entre la Municipalidad de Zapala y los prestadores de servicios dependientes de la Secretaría de Desarrollo Humano, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3630/23: Apruébese las adendas de los contratos suscriptos entre la Municipalidad de Zapala y los prestadores de servicios dependientes de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3631/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Contadora Publica Srta. Guzman Lía Yenien CUIT N° 27-35311513-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **21/12/2023**

Resolución N° 3632/23: Ratificar la suscripción del Contrato de Comodato de Instrumentos Musicales y Equipamiento año 2023, suscripto entre el Ministerio de las Culturas de la Provincia del Neuquén y la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3633/23: Ratificar la suscripción del Contrato de Comodato de Instrumentos Musicales y Equipamiento año 2022, suscripto entre el Ministerio de las Culturas de la Provincia del

Neuquén y la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3634/23: Ratificar la suscripción del Contrato de Comodato de Instrumentos Musicales y Equipamiento año 2021, suscripto entre el Ministerio de las Culturas de la Provincia del Neuquén y la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3635/23: Aprobar el Contrato de Comodato por un lote de 5000 m² (cinco mil metros cuadrados con 00/100) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar DNI N° 29.057.665 y el Sr. Jorge Marcelo Paz Tassone, DNI N° 31.962.222, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3636/23: Aprobar el Contrato de Desocupación por un lote de 5000 m² (cinco mil metros cuadrados con 00/100) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar DNI N° 29.057.665 y el Sr. Jorge Marcelo Paz Tassone, DNI N° 31.962.222, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/23**

Resolución N° 3637/23: Autorizar el pago de la suma de OCHO MIL PESOS (\$ 8.000,00), a favor del Colegio de Abogados y Procuradores de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **21/12/2023**

Resolución N°3638/23: Apruébese las adendas de los contratos entre la Municipalidad de Zapala y los prestadores de Servicios de la Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3639/23: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y el Prestador de Servicios indicado en el anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N°3640/23: Apruébese las adendas de los contratos entre la Municipalidad de Zapala y los prestadores de Servicios dependientes de Intendencia Municipal, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3641/23: Apruébese las adendas de los contratos de locación de servicios suscriptos entre la Municipalidad de Zapala y los prestadores de servicios dependientes de la Secretaría de Cultura, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3642/23: Apruébese las adendas de los contratos de locación de servicios suscriptos entre la Municipalidad de Zapala y los prestadores de servicios dependientes de la Secretaría de Deportes, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3644/23: Apruébese las adendas de los contratos de locación de servicios suscriptos entre la Municipalidad de Zapala y los prestadores de servicios dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3644 bis: Ratificase la Adenda del Contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Serradilla Carlos Andrés D.N.I. N° 27.053.774, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N°3645/23: Ratificar la Adenda de Contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Maliqueo Pedro CUIT 20-18100894-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (Dominio: MHE915) **21/12/2023**

Resolución N°3646/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Palomeque Gladys Isabel CUIT N° 27-16393340-9, vigente desde el 01/12/2023 al 31/12/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3647/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Flores Miguel Oscar CUIT 20-14993584-4, vigente desde el 01/12/2023 al 31/12/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3648/23: Ratificar la Adenda de Contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Maliqueo Pedro CUIT 20-18100894-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (Dominio: HTS423) **21/12/2023**

Resolución N° 3649/23: Ratificar la Adenda de Contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Almeira Alejandro Javier CUIT 20-25334527-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3650/23: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Bauer Carlos Enzo CUIT 23-40182421-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **21/12/2023**

Resolución N° 3651/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Díaz Walter Raúl CUIT 20-11810854-0, por el término de 20 (veinte) días hábiles, con fecha de inicio a partir del 21/11/23 al 19/12/23, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3652/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Días Walter Raúl CUIT 20-11810854-0, por el término de 25 (veinticinco) días hábiles, con fecha de inicio a partir del 21/11/23 al 26/12/23, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3653/23: Ratificar el contrato suscripto entre La Municipalidad de Zapala y el señor Vannicola Hugo Daniel CUIT 20-18100947-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3654/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Días Walter Raúl CUIT 20-11810854-0, con fecha de inicio a partir del 04/12/23 al 18/12/23, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3655/23: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, la Factura B-00003-00004444, por la suma de \$ 200.000,00 (pesos doscientos mil) de fecha 15 de diciembre de 2023, razón social Lo de Lino, de Lino Oscar Alfredo Nehuen, C.U.I.T. N° 24-39521167-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3656/23: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al Sr. Fuentes Pedro Vicente DNI N° 22.670.298 de Nacionalidad Argentina sobre Lote 02, de la Manzana 5M, Sección 015 de la ciudad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3657/23: Aceptar la adscripción de la agente Quilapi Joana Elisabet, DNI N° 37.101.719, Legajo 939/0, proveniente de la Municipalidad de Bajada del Agrio, a partir del 01 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3658/23: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, la Factura B-00003-00004427, por la suma de \$ 22.000,00 (pesos veintidós mil) de fecha 13 de diciembre de 2023, razón social Lo de Lino, de Lino Oscar Alfredo Nehuen, C.U.I.T. N° 24-39521167-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3659/23: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, la Factura B-00003-00004426, por la suma de \$ 22.000,00 (pesos veintidós mil) de fecha 13 de diciembre de 2023, razón social Lo de Lino, de Lino Oscar Alfredo Nehuen, C.U.I.T. N° 24-39521167-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3660/23: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, la Factura B-00003-00003942, por la suma de \$ 21.500,00 (pesos veintiún mil quinientos) de

fecha 26 de octubre de 2023, razón social Lo de Lino, de Lino Oscar Alfredo Nehuen, C.U.I.T. N° 24-39521167-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3661/23: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, la Factura B-00003-00003944, por la suma de \$ 21.500,00 (pesos veintiún mil quinientos) de fecha 26 octubre de 2023, razón social Lo de Lino, de Lino Oscar Alfredo Nehuen, C.U.I.T. N° 24-39521167-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3662/23: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, la Factura B-00003-00003945, por la suma de \$ 21.500,00 (pesos veintiún mil quinientos) de fecha 26 octubre de 2023, razón social Lo de Lino, de Lino Oscar Alfredo Nehuen, C.U.I.T. N° 24-39521167-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3663/23: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, la Factura B-00003-00003948, por la suma de \$ 21.500,00 (pesos veintiún mil quinientos) de fecha 26 octubre de 2023, razón social Lo de Lino, de Lino Oscar Alfredo Nehuen, C.U.I.T. N° 24-39521167-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3664/23: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, la Factura B-00003-00003949, por la suma de \$ 21.500,00 (pesos veintiún mil quinientos) de fecha 26 octubre de 2023, razón social Lo de Lino, de Lino Oscar Alfredo Nehuen, C.U.I.T. N° 24-39521167-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3665/23: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, la Factura B-00003-00004422, por la suma de \$ 22.000,00 (pesos veintidós mil) de fecha 13 de diciembre de 2023, razón social Lo de Lino, de Lino Oscar Alfredo Nehuen, C.U.I.T. N° 24-39521167-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3666/23: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, la Factura B-00003-00004423, por la suma de \$ 22.000,00 (pesos veintidós mil) de fecha 13 de diciembre de 2023, razón social Lo de Lino, de Lino Oscar Alfredo Nehuen, C.U.I.T. N° 24-39521167-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3667/23: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, la Factura B-00003-00004425, por la suma de \$ 22.000,00 (pesos veintidós mil) de fecha 13 de diciembre de 2023, razón social Lo de Lino, de Lino Oscar Alfredo Nehuen, C.U.I.T. N° 24-39521167-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3668/23: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, la Factura B-00003-00004424, por la suma de \$ 22.000,00 (pesos veintidós mil) de fecha 13

de diciembre de 2023, razón social Lo de Lino, de Lino Oscar Alfredo Nehuen, C.U.I.T. N° 24-39521167-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3669/23: Reintegro a favor del Defensor del Pueblo Sr. Vázquez Nelson Oscar, DNI N° 25.043.568, la suma de pesos: Dos mil ochocientos cuarenta y tres con 80/100 (\$ 2.843,80), de acuerdo con lo expuesto en los considerandos de la presente. **21/12/2023**

Resolución N° 3670/23: Establecer el siguiente calendario de vencimiento para año 2024 por PATENTE DE RODADOS, TASA DE SERVICIOS RETRIBUTIVOS, DERECHO DE INSPECCION Y CONTROL DE SEGURIDAD E HIGIENE, DERECHO DE CEMENTERIO, ALQUILER TERMINAL DE OMNIBUS.- **21/12/2023**

Resolución N° 3670/23 BIS: Autorizar el reintegro a favor del Sr. Llorenti Daniel Alejandro, DNI N° 33.292.206 por la suma de \$34.195,90 (pesos treinta y cuatro mil ciento noventa y cinco con 90/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3671/23: Autorizar el aporte económico no reintegrable con cargo a rendir cuenta documentada, a favor del Sr. Hugo Ismael Romero, DNI N° 22.914.372, por la suma de \$223.500,00, (pesos: doscientos veintitrés mil quinientos con 00/100).- **21/12/2023**

Resolución N° 3672/23: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Morales Angela Ayelén CUIT 27-35968825-9, vigente desde el 01/12/2023 al 31/12/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3673/23: Aprobar el contrato de locación de servicio suscripto ente la Municipalidad de Zapala y la Sra. Rosales Alarcón Belén de los Ángeles CUIT N° 27-43131537-3, desde 01/11/2023 y hasta 31/12/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3674/23: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Costa Vanesa Lorena CUIT 27-26009382-2, vigente desde el 01/12/2023 al 31/12/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3675/23: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Quiñones Lina Magdalena, Licenciada en Psicopedagogía Matricula N° 422, CUIT 27-18576372-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3676/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor López Calil Alejandro Araziel, CUIT 27-20-43338901-9, vigente desde el 01/12/2023 al 31/12/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3677/23: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Silva Antonella Mariel CUIT 27-40111421-7, vigente desde el 01/12/2023 al 31/12/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3678/23: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Kegel Viñuela Natalia Edith, Licenciada en Servicio Social, Matricula N° 1159 CUIT 27-31086029-3, vigente desde el 01/12/2023 al 31/12/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3679/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Díaz Walter Raúl, CUIT 20-11810854-0, por el término de 5 (cinco) días hábiles, con fecha de inicio a partir del 13/12/23 al 17/12/23, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **21/12/2023**

Resolución N° 3680/23: Rescindir el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Lamilla Lucas Javier CUIT 23-27987281-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **21/12/2023**

Resolución N° 3682/23: Autorizar el pago la Factura "C" N° 00062-00000504, de fecha 15/12/2023 de la firma Asociación Mutual Circulo de Suboficiales del Ejército, por un monto total de \$ 8.700,00 (Pesos: Ocho Mil Setecientos), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3683/23: Autorizar el pago la Factura "C" N° 00062-00000503, de fecha 15/12/2023 de la firma Asociación Mutual Circulo de Suboficiales del Ejército, por un monto total de \$ 278.400,00 (Pesos: Doscientos Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3684/23: Autorizar el pase del agente municipal Zúñiga, Pablo Andrés, DNI N° 38.583.870, legajo personal N° 8456, desde la Secretaría de Desarrollo Humano a la Coordinación General de Maestranza, dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, a partir del 11 de diciembre de 2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3685/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la firma de VILLANUEVA-VILLANUEVA SOCIEDAD de HECHO CUIT 30-71161403-2,

representada por la señora Cynthia Vanesa Villanueva D.N.I N° 31.465.692, vigente desde el 01/09/2023 al 31/10/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

21/12/2023

Resolución N° 3686/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Müller Gustavo Adolfo CUIT 30-71020002-1, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3687/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor FERREYRA NESTOR FABIAN, CUIT 20-17897598-7, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3688/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Müller Gustavo Adolfo CUIT 30-71020002-1, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3689/23: Ratificar el Contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Serradilla Diego Alberto CUIT 20-28234920-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3690/23: Ratificar el Contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Serradilla Diego Alberto CUIT 20-28234920-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3691/23: Aprobar el Contrato de Locación por un lote de 20611.8 m2 (veinte mil seiscientos once metros cuadrados con 80/100) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR, DNI N° 29.057.665, y la Sra. GABRIELA JESUS GONZALEZ MANASSERO, DNI N° 28.667.953 CUIT N° 27-28.667.953-1, con domicilio legal en Av. San Martin N° 981 de la ciudad de Zapala; de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3692/23: Aprobar el Convenio de Desocupación por un lote de 20611.8 m2 (veinte mil seiscientos once metros cuadrados con 80/100) de superficie ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR, D.N.I. N° 29.057.665, y la Sra. GABRIELA JESUS GONZALEZ MANASSERO, DNI N° 28.667.953 CUIT N° 27-28.667.953-1, con domicilio legal en Av. San Martin N° 981 de la ciudad de Zapala; de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3693/23: Ratificar la Adenda de Contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3694/23: Ratificar la Adenda de Contrato de Locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y señor Almeira Alejandro Javier CUIT 20-25334527-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3695/23: Ratificar la Adenda de Contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y Señor Serradilla Carlos Andrés CUIT 20-27053774-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3696/23: Ratificar la Adenda de Contrato de Locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3697/23: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Serradilla, Victor Daniel CUIT 20-14024470-9, vigente desde el 01/12/2023 al 31/12/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3698/23: Ratificar la Adenda de Contrato de Locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3699/23: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Serradilla Carlos Andrés CUIT 20-27053774-0, vigente desde el 01/11/2023 al 31/12/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3699/23 BIS: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Sánchez Cristian Daniel CUIT N° 20-27987347-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 21/12/2023

Resolución N° 3700/23: Ratificar el contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Cuevas Sebastiano Pedro Antonio, Abogado, Matricula N° 171, CUIT 20-29356108-8, vigente desde el 01/12/2023 al 31/12/2023, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3701/23: Aprobar el Contrato de Comodato por un lote de 5796,52 m² (cinco mil setecientos noventa y seis metros cuadrados con 52/100) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscrito entre la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR, D.N.I. N° 29.057.665, y el Sr. FERNANDO DANIEL CENTURION, DNI N° 36.151.685, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3702/23: Aprobar el Convenio de Desocupación por un lote de 5796,52 m² (cinco mil setecientos noventa y seis metros cuadrados con 52/100) de superficie, ubicado en el Parque

Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR, D.N.I. N° 29.057.665, y el Sr. FERNANDO DANIEL CENTURION, DNI N° 36.151.685, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3703/23: Ratificar la Adenda de Contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y señor Almeira Alejandro Javier CUIT 20-25334527-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3704/23: Ratificar la Adenda de Contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3705/23: Ratificar la Adenda de Contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y señor Almeira Alejandro Javier CUIT 20-25334527-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3706/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Arriagada Isabel CUIL 27-11810934-7, vigente el día 24 de noviembre de 2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3707/23: Procédase a dar de baja en forma definitiva del Patrimonio Municipal, una Notebook Lenovo 14" E14SSD256, S.N° PFZPV3C7, código de área 11-IM-136-66, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3708/23: Apruébese las adendas de los contratos de locación suscriptos entre la Municipalidad de Zapala, y los prestadores de servicios dependientes de la Fiscalía Administrativa Municipal, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3709/23: Apruébese los contratos de locación de servicio suscriptos entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los Prestadores según lo indicado en el anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3710/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Barra Leonel Benjamín CUIT N° 20-32249894-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3711/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3712/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3713/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Sánchez Cristian Daniel CUIT N° 20-27987347-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3714/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Cavallotti Mariano Nicolás CUIT N° 20-29547937-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3715/23: Reintégrese a favor del Defensor del Pueblo, Sr. Vázquez Nelson Oscar, DNI N° 25.043.568, la suma de Pesos: Veintitrés mil ochocientos cuarenta y nueve con 00/100 (\$23.849,00), correspondiente a gastos varios, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3716/23: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Reyes Eluney Edith CUIT 27-41254472-8, por los días 25/11/2023 y el día 03/12/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3717/23: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Arevalo Smith Andrea Beatriz CUIT 27-25334549-2, vigente a partir de 01/12/2023 al 31/12/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3718/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Carrizo Arrieta Luis Héctor CUIT N° 20-37413062-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3719/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la firma de VILLANUEVA-VILLANUEVA SOCIEDAD de HECHO CUIT 30-71161403-2, representada por la señora Cynthia Vanesa Villanueva D.N.I N° 31.465.692, vigente desde el 01/03/2023 al 30/04/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3720/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la firma de VILLANUEVA-VILLANUEVA SOCIEDAD de HECHO CUIT 30-71161403-2, representada por la señora Cynthia Vanesa Villanueva D.N.I N° 31.465.692, vigente desde el 01/01/2023 al 28/02/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3721/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la firma de VILLANUEVA-VILLANUEVA SOCIEDAD de HECHO CUIT 30-71161403-2, representada por la señora Cynthia Vanesa Villanueva D.N.I N° 31.465.692, vigente desde el 01/05/2023 al 30/06/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
21/12/2023

Resolución N° 3722/23: Autorizar el pago de la Factura "C" N° 00004 – 00000372, de la firma D'Lirios Florería, razón social: Melinao Denisa Noelia Genny, CUIT: 27279872539, por el monto de \$200.000,00 (pesos doscientos mil con 00/100), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3723/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Vidal Débora Romina CUIT N° 27-29057658-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3724/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Maliqueo Alicia Graciela CUIT 27-27322989-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-**21/12/2023**

Resolución N° 3725/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Ferrada Mercedes CUIT 27-31086171-0 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3726/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hermosilla Miguel Alberto CUIT N° 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3727/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Puel María Edith CUIT 27-23680642-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3728/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Cerna María del Carmen CUIT 27-35864843-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3729/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Vásquez Cecilia Yanet CUIT 27-33615490-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3730/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Puel María Edith CUIT 27-23680642-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3731/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Cayulef Ida CUIT N° 27-12730021-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3732/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3733/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Cavallotti Mariano Nicolás CUIT N° 20-29547937-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3734/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3735/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Cavallotti Mariano Nicolás CUIT N° 20-29547937-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3736/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3737/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Vivero Marcela Anabel CUIT N° 27-36376333-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3738/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Cayulef Ida CUIT N° 27-12730021-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3739/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Rivas Claudia Susana CUIT N° 27-24487646-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3740/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Vásquez Cecilia Yanet CUIT 27-33615490-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3741/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Ferrada Mercedes CUIT 27-31086171-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3742/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Paz Morales Fredy Luciano, CUIT 20-42104892-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3743/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Vallejo Julio Cesar, CUIT 20-28234662-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3744/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Sandoval Edgardo Javier CUIT N° 20-30965948-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3745/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3746/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Tricanoo Carmen Cecilia CUIT N° 27-29736279-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3747/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Sotelo Andrea Noemí, CUIT 27-30588051-0, vigente desde el 01/12/2023 al 31/12/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3748/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Acuña Alejandra María de los Ángeles, CUIT 27-25043606-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3749/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Quiroz Roxana, CUIT 27-25334448-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3750/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Rodríguez Araceli Gimena CUIT N° 27-40443295-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3751/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Beroiza Osvaldo Héctor, CUIT 20-14436194-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3752/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Paredes Melina Gimena, CUIT 27-37279907-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3753/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Monsalve Verónica Andrea, CUIT 27-25334448-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3754/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Ibañez Julieta Micaela, CUIT 27-37946767-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3755/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Sosa Luis Alberto, CUIT 20-37175473-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3756/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Vázquez Liliana de los Ángeles, CUIT 27-36841344-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3757/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Gutiérrez Laura Ayelen, CUIT 27-31962128-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3758/23: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Romero Cristian Raúl Rufino CUIT N° 20-35864839-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3759/23: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Fuentes Gastón Alexis Martín CUIT N° 20-35968840-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3760/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Albergoli Mariano CUIT N° 20-26123612-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3761/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Romero Cristian Raúl Rufino CUIT N° 20-35864839-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3762/23: Autorizar el pago de la factura "C" N° 00004 – 00000357, de la firma D'Lirios Florería, razón social: Melinao Denisa Noelia Genny, por un monto de \$50.000,00 (pesos cincuenta mil con 00/100), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3763/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Cortes Mariano Marcos CUIT N° 20-28624161-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3764/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Jara Mónica Graciela CUIT 27-21859671-7, vigente desde el 01/03/2023 al 16/12/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3765/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Llanos Adrián Fernando Andrés CUIT N° 20-29736280-2, vigente desde el 01/12/2023 al 31/12/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3766/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Técnico Forestal Señor Romero Fabián Eugenio CUIT 20-24019625-6, vigente desde el 01/12/2023 al 31/12/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3767/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Pino Eugenio Horacio CUIL N° 21-14777754-0, vigente desde el 01/01/2023 al 30/06/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3768/23: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Cooperativa de Trabajo "TRABAJADORES UNIDOS LIMITADA" CUIT N° 30-71748496-4, vigente desde el 06/11/2023 al 30/11/2023, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3769/23: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la señora Melinao Norma Gladys CUIT 27-16393082-5, vigente desde el 01/03/2023 al 16/12/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3770/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Abogada Tamborini María Anabel, Matricula N° 168 folio 84, CUIT 27-25862334-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3771/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Espejo Luis Alberto CUIT 20-12321611-4, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3772/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. San Martín Víctor Darío, CUIT 20-34658555-3, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3773/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Namuncura Leopoldo Raúl, CUIT 23-11510790-9, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3774/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Parada Renee, CUIT 20-16318675-7, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3775/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Contreras María de los Ángeles, CUIT 23-28667954-4, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3776/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Ñancuqueo Jorge Ariel, CUIT 20-27987244-5, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3777/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Antiñir Pedro Juan, CUIT 20-29736183-0, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3778/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Banek Sergio Daniel, CUIT 20-21642395-0, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3779/23: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Pino Eugenio Horacio CUIL N° 21-14777754-0, vigente desde el 01/12/2023 al 31/12/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3780/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Fuentes Luís Alberto, CUIT 20-16393493-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3781/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. López Juan Ezequiel, CUIT 20-45374788-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3782/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Cides Fabio Ariel, CUIT 20-37603987-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3784/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Gómez Mauro Emiliano, CUIT 20-38811410-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3785/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Encina Roberto Carlos, CUIT 20-25694831-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3786/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Huenul Jonatán Osvaldo, CUIT 20-36692776-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3787/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Ceballos Aniceto Isidoro, CUIT 20-28559814-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3788/23: Ratificar el contrato de obra suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Curipan Héctor Emilio CUIT 20-17952578-0, por el término de 60 (sesenta) días corridos, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3789/23: Ratificar el contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Chalela Nicolás Andrés, Ingeniero Hidráulico, Matricula N° 0850, CUIT 20-32568390-3, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3790/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Bottazzi Claudio Daniel, CUIT 23-20657019-9, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3791/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Morales Leonardo Samuel, CUIT 20-43759851-8, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3792/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Muñoz Mario Juan CUIT 20-45028075-6, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3793/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Soria Moran Kevin Exequiel, CUIT 20-36840553-2, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3794/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Sanzana Cerda Macarena Claudia Elizabeth, CUIT 27-38583872-2, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3795/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Ávila Llanos Amparo, CUIT 27-46177334-1, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3796/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Arias Alejandra Noemí, CUIT 27-25043471-0, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3797/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Gutiérrez Gabriela Andrea, CUIT 27-36693188-6, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3798/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Lagos José Néstor, CUIT 20-31665361-9, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3799/23: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Paillalef Daniela Soledad, CUIT 27-41590756-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3800/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Acuña Cesar Marcelo, CUIT 20-30080474-9, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3801/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Seguel Gustavo Daniel, CUIT 24-30587987-4, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3802/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Marillan Pablo Héctor, CUIT 20-32021515-4, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3803/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Ibáñez Sergio Ariel, CUIT 20-26327915-9, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3804/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Fensel Nicolás Adrián, CUIT 20-41124408-4, de acuerdo a lo expuesto en considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3805/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Cerda Brian Rubén, CUIT 20-38811476-3, de acuerdo a lo expuesto en considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3806/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Cerda Lautaro Elías, CUIT 20-44779410-2, de acuerdo a lo expuesto en considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3807/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Guzmán Lía Yenien, CUIT 27-35311513-3, de acuerdo a lo expuesto en considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3808/23: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hurtado Cesar Patricio CUIT 20-34658616-9, vigente desde el 01/11/2023 al 31/12/2023 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3809/23: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Sanhueza Carlos Alberto CUIL 20-37857167-8, vigente desde el 01/12/2023 al 31/12/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3810/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Pino Eugenio Horacio, CUIT 21-14777754-0, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3811/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Painetru Víctor Matías, CUIL 23-32021641-9, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3812/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Vejarez Fernando, CUIT 20-23107706-6, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3813/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Villanueva Miguel Orlando, CUIT 20-32142942-5, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3814/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Colipe Edgardo, CUIT 20-25043670-0, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3815/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Castillo Gustavo Alberto, CUIT 20-30383884-9, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3816/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Gutiérrez Dayana Noemí, CUIT 27-37857067-6, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3817/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Nahuel Oscar Alejandro, CUIT 23-32021512-9, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3818/23: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Cirillo Pablo Nicolás CUIT 20-35864713-9, vigente desde el 01/11/2023 al 31/12/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3819/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Sanhueza Carlos Alberto CUIL 20-37857167-8, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3820/23: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba

Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

21/12/2023

Resolución N° 3821/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

21/12/2023

Resolución N° 3822/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Espejo Luis Alberto CUIL N° 20-12321611-4, vigente desde el 01/05/2023 al 30/06/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3823/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Acuña Juan José, CUIT 20-25255741-7, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3824/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Orellana Sarmiento Pilar Lorena, CUIT 27-44127833-6, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3825/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Muñoz Gastón Emanuel, CUIT 20-40443271-1, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

Resolución N° 3826/23: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Vázquez Lehmann Daiana Marisol, CUIT 23-44237956-4, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/12/2023**

EDICTOS

LLAMADO A REGISTRO PUBLICO DE OPOSICIÓN (S/Ordenanza N° 16)

Obra: "AMPLIACIÓN DE RED DE GAS NATURAL". **Modalidad de Ejecución de la Obra:** Contratación Directa. **Área de la Obra:** Mza 5 D y 5C, según Proyecto N° 02-012471-00-24 **Plazo de Ejecución:** 90 (noventa) días. **Fecha de apertura:** 14/06/2024 **Fecha de cierre:** 13/07/2024.-

Costo de la Obra a cargo del contribuyente: Se realiza prorrateo entre los beneficiarios: (\$23.500.000.00) son pesos veintitrés millones quinientos mil con 00/100. El prorrateo es por frentista o responsable de pago.- **Opciones de pago-Prorrateo:** a- **Contado:** con el 10% de descuento; b- **12 cuotas:** sin interés; c- **24 cuotas:** con el 5% de interés anual; d- **36 cuotas:** con 10% de interés anual; (conforme lo dispuesto en el Artículo 23° - Ord.16- Financiamiento y Resolución Municipal N° 1.399/20.-

Importante: Los frentistas alcanzados por la presente obra podrán manifestar su voluntad, en las oficinas de la Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas de la Municipalidad de Zapala, ubicada en San Martín N° 215 (Zapala), de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.-

LLAMADO A REGISTRO PUBLICO DE OPOSICIÓN (S/Ordenanza N° 16)

Obra: "EJECUCIÓN DE EXTENSIÓN DE RED CLOACAL". **Modalidad de Ejecución de la Obra:** *Por administración.* **Área de la Obra:** Calle Pettorutti, Manzana 6G, lotes 31, 30,29,28,27,26,25,24, Manzana 4K, Lotes 1,2,3,4,5 y 6. Calle Alonso Carlos, Manzana 4L, lotes 9 y 10. Manzana 6G, lote 23, calle Alonso Carlos. **Plazo de Ejecución:** 90 (noventa días). **Fecha de apertura:** 14/06/2024 **Fecha de cierre:** 13/07/2024.-

Costo de la Obra a cargo del contribuyente: \$17.000.000 (pesos un millón con 00/100). Se realizara un prorrateo entre los beneficiarios de la obra. **Descuento por esquina:** 20% de descuento.-

Opciones de pago-Prorrateo: **a- Contado:** con el 10% de descuento; **b- 12 cuotas:** sin interés; **c- 24 cuotas:** con el 5% de interés anual; **d- 36 cuotas:** con 10% de interés anual; **e- 48 cuotas:** con el 15% de interés anual (conforme lo dispuesto en el Artículo 23° - Ord.16- Financiamiento y Resolución Municipal N° 1.399/20.-

Importante: Los frentistas alcanzados por la presente obra podrán manifestar su voluntad, en las oficinas de la Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas de la Municipalidad de Zapala, ubicada en San Martín N° 215 (Zapala), de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.-

RESOLUCIÓN C.D.

RESOLUCIÓN 117:

ARTÍCULO 1) Otorgase la suma de (\$50.000,00) pesos cincuenta mil en carácter de donación y por única vez, a la Escuela Primaria N° 148, de la Ciudad de Zapala, en la figura de la Directora, Claudia Alejandra Ortiz, D.N.I N° 23.989.229, con el objeto de solventar gastos en la Promesa de Lealtad a la Bandera.

DECLARACIONES C.D.

DECLARACIÓN 181:

ARTÍCULO 1) De interés legislativo el cincuentenario del Jardín de Infantes Integral N° 8, con asentamiento en nuestra ciudad.

DECLARACIÓN 182:

ARTÍCULO 1) De Interés Legislativo, el libro "Ojos que me miran" a presentarse los días 7,8 y 9 de junio, en la Feria Regional del Libro de nuestra localidad.

DECLARACIÓN 183:

ARTÍCULO 1) De interés Legislativo la 3er Feria Regional del Libro organizada por la Municipalidad de Zapala a celebrarse los días 6,7 y 8 de Junio del corriente en las instalaciones del Paseo de la Estación, según el cronograma que figura como Anexo I de la presente.

COMUNICACIONES C.D.**COMUNICACIÓN 128:**

ARTÍCULO 1) Solicítese al Juzgado Civil N°1, en uso de sus facultades, informe sobre:

- A) Procedimiento para designación del Señor Interventor.
- B) Requisitos que debió cumplimentar para la designación.
- C) Currículum del señor Interventor.
- D) Regulación de honorarios del señor Interventor.

COMUNICACIÓN 129:

ARTÍCULO 1) Solicítese al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén, en uso de sus facultades, informe sobre:

- A) Si el Señor Interventor está inscripto o forma parte del padrón de Profesionales de esa entidad.
- B) Si tiene número de matrícula registrada y si la misma está en vigencia.
- C) Si tiene registrada alguna sanción disciplinaria de parte de ese organismo.

Edición de 29 páginas

SUMARIO

RESOLUCIONES	2
EDICTOS	26
LLAMADO A REGISTRO PUBLICO DE OPOSICIÓN (S/Ordenanza Nº 16).....	26
LLAMADO A REGISTRO PUBLICO DE OPOSICIÓN (S/Ordenanza Nº 16).....	27
RESOLUCIÓN C.D.	27
RESOLUCIÓN 117:	27
DECLARACIONES C.D.	27
DECLARACIÓN 181:	27
DECLARACIÓN 182:	27
DECLARACIÓN 183:	28
COMUNICACIONES C.D.	28
COMUNICACIÓN 128:	28
COMUNICACIÓN 129:	28

BOLETÍN OFICIAL

E-mail: boletinoficialzapala@gmail.com

Elaborado por:
BOLETÍN OFICIAL
MUNICIPALIDAD DE ZAPALA

Av. San Martín 215
(8340) ZAPALA



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
REPÚBLICA ARGENTINA

TELÉFONOS MUNICIPALES

Conmutador Central	430243
Secretaría de Obras y Servicios Públicos	430949
Secretaría de Desarrollo Social	421940
Tránsito y Transporte	431311
Inspección General	421499
Oficina de Turismo	424296
Línea de Reclamos Obras y Servicios	422967
Corralón Municipal	430886
Fax Gobierno	432266
Fax Hacienda	421004

Secretaría de Ambiente y Desarrollo	421499
Fiscalía Administrativa Municipal	424166
TELÉFONOS CONCEJO DELIBERANTE	
Conmutador	430200
TELÉFONO JUZGADO DE FALTAS	
Juzgado de Faltas Municipal	430769
TELÉFONOS DEFENSA CIVIL (103)	
Dirección de Defensa Civil	423132
	430047
TELÉFONO JUNTA ELECTORAL	
Junta Elec. Munic Av. San Martín 155	430243 int. 47

Nota: Aquellas áreas de gobierno que deben publicar disposiciones tendrá que dirigirse a la Dirección del Boletín Oficial de la Municipalidad de Zapala.

Suscripción: Aquellas instituciones interesadas en recibir mensualmente el B.O.M deben dirigirse por nota a la Oficina de Boletín Oficial, Avda. San Martín 215.

En formato digital: boletinoficialzapala@gmail.com

Del Código de Procedimientos Administrativos

Art. 186) Boletín Oficial Municipal. Créase el Boletín Oficial Municipal como único órgano de publicidad de los actos jurídicos publicables de los poderes públicos municipales. Se presume de conocimiento público iure et de jure todo acto jurídico publicado a través del Boletín Oficial Municipal.